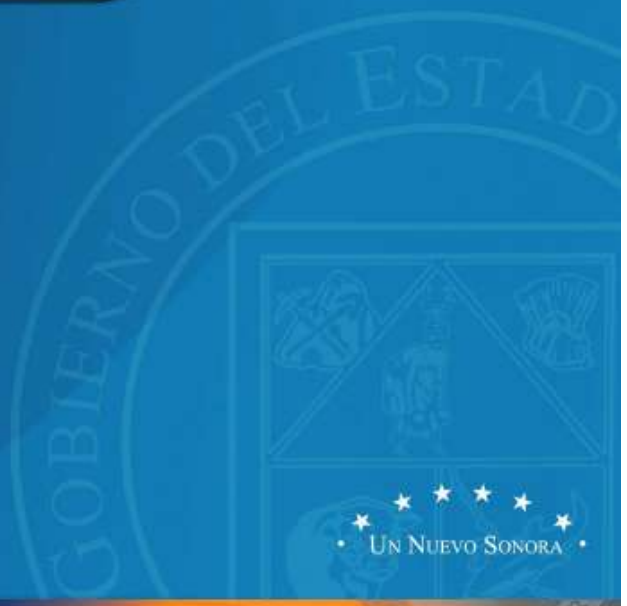


PRIMER INFORME DE TRABAJO
2009-2010



• * * * * *
UN NUEVO SONORA •





ÍNDICE TEMÁTICO

I. SERVICIOS DE SALUD

1.1. MEDICINA PREVENTIVA	
1.1.1. PROGRAMA ES TIEMPO ¡CUIDATE!	7
1.1.2. PROGRAMA ES TIEMPO ¡ACTÍVATE!	11
1.1.3. SALUD OCUPACIONAL	12
1.1.4. TRABAJO SOCIAL	12
1.2. MEDICINA CURATIVA	13
1.2.1. COORDINACIÓN GENERAL MÉDICA	14
1.2.2. CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"	15
1.2.3. HOSPITAL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"	16
1.2.4. CLÍNICA HOSPITAL GUAYMAS	18
1.2.5. POLICLÍNICA SIGLO XXI CAJEME	19
1.2.6. POLICLÍNICA SIGLO XXI NAVOJOA	20
1.2.7. POLICLÍNICA DE HUATABAMPO	20
1.2.8. ABASTO DE FARMACIA	21
1.2.9. ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	22

II. PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

2.1. PENSIONES Y JUBILACIONES	24
2.2. CRÉDITOS	24
2.3. FOVISSSTESON	25
2.4. RECREACIÓN Y CULTURA	25
2.5. CASA CLUB	28
2.6. AFLIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS	30

III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

3.1. SERVICIOS GENERALES	32
3.2. ALMACEN CENTRAL	32
3.3. PROVEDURÍA	33
3.4. CONTROL DE BIENES	33
3.5. ARCHIVO	33
3.6. RECURSOS HUMANOS	34

IV. FINANZAS

4.1. VERIFICACIÓN DE ORGANISMOS	34
------------------------------------	----

V. DIRECCIÓN GENERAL

5.1. UNIDAD DE PLANEACIÓN	36
5.2. UNIDAD JURÍDICA	36
5.3. UNIDAD DE LICITACIONES	37
5.4. UNIDAD DE INFORMÁTICA	38
5.5. UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	39
5.6. UNIDAD DE VINCULACIÓN	40
5.7. ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	41



LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE ISSSTESON

Comparezco ante esta H. Junta Directiva para, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción II del artículo 109 de la ley 38 reformada, informar del estado que guarda la administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora y expresarles que: Al asumir la responsabilidad de dirigir a esta noble Institución, lo hice con la convicción de impulsar las transformaciones que nos ha encomendado el C. Gobernador del Estado, Guillermo Padres Elías en la búsqueda de la construcción del Nuevo Sonora al que todos aspiramos, razón por la cual, este informe de nuestro primer año de trabajo es un recuento de las acciones encaminadas a crear las condiciones que nos permitan hacer viables los cambios estructurales que la Institución necesita con visión de largo plazo, y conscientes de las restricciones heredadas, las cuales reconocemos y asumimos más que como limitaciones, como oportunidades para trascender en la implantación de un nuevo proyecto de desarrollo institucional que refleje la visión de un nuevo ISSSTESON. Congruentes con estas aspiraciones hemos impulsado acciones encaminadas a transitar de un modelo de atención eminentemente curativo a uno sustentado en la prevención basados en el perfil epidemiológico de la población y cuyo contenido operativo es el programa Es tiempo ¡Cuidate!, el cual pretende dar mayor peso a las acciones de medicina preventiva bajo un esquema de corresponsabilidad con nuestra derechohabencia y con un alto contenido humano y solidario. Este proyecto estratégico requiere de una nueva forma de organización territorial de los servicios de salud por lo que hemos impulsado los trabajos para la implementación de un nuevo modelo de regionalización operativa al cual incorporamos el Plan Maestro de Infraestructura con el objetivo de incrementar la capacidad resolutive de nuestras unidades médicas. Estas acciones darán sus primeros frutos el próximo año con la puesta en marcha de los proyectos de la Clínica-Hospital de Nogales y la Policlínica de Hermosillo, con una inversión superior a los 100 millones de pesos. En la administración que encabezo sabemos del valor de la transparencia y la rendición de cuentas por lo que hemos iniciado acciones para transparentar los procesos de compras y licitaciones con lo que pretendemos ganar la confianza de nuestros proveedores, de nuestros derechohabientes y de la sociedad sonorense. Es pertinente mencionar que en materia de acceso a la información nos encontramos entre los mejor evaluados por la Secretaría de la Contraloría General del Estado con un 100% de cumplimiento al mes de Septiembre del presente año, reflejando así nuestra voluntad de dar a conocer el manejo responsable de los recursos de nuestros afiliados. Finalmente quiero reiterar nuestro compromiso para redoblar esfuerzos y que los logros de este año se conviertan en el detonador del entusiasmo y las capacidades de trabajo para la realización de las grandes transformaciones que nos hemos planteado en beneficio y orgullo de nuestros más de 170 mil trabajadores, asegurados y sus familias.

MUCHAS GRACIAS.



I. SERVICIOS DE SALUD





El progreso en cualquier Sociedad se logra mediante la oferta de una amplia gama de Servicios de Salud y Seguridad Social que den respuesta a las necesidades de sus habitantes, condición indispensable para alcanzar una auténtica inclusión Social.

Para este nuevo Gobierno es muy importante tomar en cuenta la dimensión demográfica de la Sociedad Sonorense, pues es a partir de ésta que se derivan las necesidades más importantes en materia de Salud. Considerando inicialmente que la estructura de la población por edades ha variado en las últimas décadas, plantea desafíos adicionales al Sistema de Salud, al no estar previstos por la oferta presente de Servicios de Salud.

Destacadamente, cada vez hay menos niños y más adultos. En 1970 de cada 100 mexicanos, 19 eran niños de cinco años o menos, ahora son solamente 9. Por otra parte, la población de adultos mayores crece considerablemente y con ello poco a poco disminuye la base social de personas que aportan recursos al conjunto

Social. Se augura que para el año 2030, el sector de adultos mayores pasará de 140 a 336 mil personas de manera que para el año 2030 representará 12% de la población Estatal.

Por lo tanto, los problemas de Salud de adultos y adultos mayores serán, el componente que más atención demande y donde el Gobierno del Estado tendrá que redoblar sus acciones Públicas.

Para éste Gobierno está claro que la atención de la Salud requiere no sólo de grandes y permanentes inversiones para lograr los estándares deseables de calidad de vida, sino que además se requiere del compromiso de parte de sus médicos y enfermeras para brindar una atención más responsable, eficiente y amable.

Consientes de esta problemática, en este primer año de labores en ISSSTESON se han impulsado un conjunto de acciones tendientes a fortalecer por un lado los programas de Medicina Preventiva e inversiones en Infraestructura para la Salud y por el otro Mejoras Administrativas enfocadas a la eficiencia del ejercicio del gasto.

"ES TIEMPO, ¡CUIDATE!"



Considerando que las enfermedades crónicas han representado un tema prioritario para la Salud Pública en el Estado y que han sido las responsables tanto del mayor número de defunciones como de un incremento en el consumo de servicios y recursos económicos derivados de su tratamiento, ISSSTESON decide abordar el problema desde su origen, detectando y controlando a tiempo estos padecimientos, para asegurar una mejor calidad de vida de los trabajadores al servicio de la Administración Pública.

"Es tiempo, ¡Cuidate!", es un programa de carácter Social, que tiene como objetivo disminuir el impacto de la Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad Mórbida, en la población de los Empleados de Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos, mediante la detección y prevención oportuna, o bien canalizarlos a alguna de las Clínicas de Medicina Preventiva con la finalidad de tomar decisiones adecuadas para su control, retrasando con ellos los efectos dañinos y asegurando así la calidad de vida.

El programa "Es Tiempo, ¡Cuidate!", dio inicio el mes de junio en Hermosillo, y en la primera etapa de este proyecto se han realizado al Cierre de Septiembre 4,450 Detecciones, entre los cuales el 14.2% son sospechosos de Diabetes Mellitus, 8.3 % de Hipertensión Arterial y el 51.7 % son confirmados de Obesidad.

Este proyecto consta de dos fases cronológicas: Este proyecto se realiza de manera proactiva, a través de un Equipo de Detección, constituido por un Médico Epidemiólogo, un Médico Maestro en Salud Pública, Enfermeras, Trabajadoras Sociales, un Promotor de Salud, un Químico Biólogo, así como Personal de apoyo, con el objetivo de detectar directamente en los Centros de Trabajo, casos sospechosos de Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad en los trabajadores afiliados al ISSSTESON preocupados por su bienestar para referirlos al Centro Médico que corresponda. A su vez se ha organizado un equipo Multidisciplinario en el que intervienen Universidades, Sindicatos, Industria Privada, Dependencias, Gobierno del Estado y personal del propio Instituto.

- 1) Desarrollo de un Estudio de Prevalencia.
- 2) Desarrollo de un programa de Prevención y Control de Diabetes, Hipertensión y Obesidad.

De este programa se desprenden los siguientes Objetivos:

1. **Salud:** Prevenir, detectar y controlar enfermedades crónicas degenerativas como Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Obesidad, con el fin de evitar sus secuelas.
2. **Social:** Proporcionar atención de Medicina Preventiva asegurando la calidad de vida de los trabajadores.
3. **Laboral:** Disminuir el ausentismo laboral por motivos de Salud.
4. **Económica:** Disminuir el pago de incapacidades y pérdida de tiempo laboral por motivos de Salud.

"Es tiempo, ¡Cuidate!", está sustentado en el Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2009-2015, específicamente en el Eje Rector 2, Sonora Saludable que dice:

"Consolidar un Sistema de Salud efectivo, seguro, eficiente y sensible; enfocado a la promoción de la salud y prevención de enfermedades y que garantice el acceso a servicios esenciales de salud a toda la población de la entidad, con especial atención a los grupos vulnerables."

El programa "Es Tiempo, ¡Cuidate!", dió inicio el mes de junio en Hermosillo, y en la primera etapa de este proyecto se han realizado al Cierre de Septiembre 4,450 Detecciones, entre los cuales el 14.2% son sospechosos de Diabetes Mellitus, 8.3 % de Hipertensión Arterial y el 51.7 % son confirmados de Obesidad.

Dando continuidad al esquema de detección implementado en la Ciudad de Hermosillo, el pasado mes de septiembre arranca el programa "Es Tiempo, ¡Cuidate!", en la Ciudad de Obregón, donde al 15 de Octubre se han realizado 739 Detecciones entre los cuales el 7.71% son sospechosos de Diabetes Mellitus, 8.52% de Hipertensión Arterial y el 62.51% son confirmados de Obesidad.

Llevando próximamente el Programa a los Municipios de Navojoa, Huatabampo y Guaymas.

Clínica de Medicina Preventiva

En la búsqueda de una atención Oportuna e Integral para los trabajadores que padecen enfermedades crónico-degenerativas, se inauguró la Clínica de Medicina Preventiva.

Con una inversión de 3 millones de pesos en conjunto con el arranque del programa de detección de factores de riesgo "Es Tiempo, ¡Cuidate!", la clínica se localiza contigua al área de Urgencias del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", equipada para atender enfermedades como Diabetes, Hipertensión Arterial y Obesidad, así como terapias contra el Tabaquismo.



Cuenta con espacio para 13 consultorios, 3 salas de espera, baños, recepción y 1 sala de usos múltiples.

Entre los Servicios se encuentran:

- Clínica de la Diabetes
- Clínica de la Obesidad
- Clínica del Corazón Sano
- Clínica para dejar de Fumar
- Atención Integral para la Salud de la Mujer
- Consultorio de Curaciones
- Oficina para Registro Civil
- Consultorio de Salud Ocupacional

En esta Clínica se encuentra un Equipo de Control y Seguimiento conformado por un grupo de Especialistas en Endocrinología, Cardiología, Nutrición, Neumología, Psicología, Médicos Generales, Enfermeras y Trabajadoras Sociales.

La apertura de esta Clínica nos permitirá ir sentando las bases para acceder a un Modelo de Salud sustentable que nos lleve a estar en la posibilidad de tener la fortaleza necesaria para atender a la totalidad de los trabajadores de la Administración Pública Sonorense.

Clínica de Atención Integral a la Mujer



Considerando que cerca de la cuarta parte de la población femenina en nuestro Estado se encuentra en la etapa del climaterio (35 a 65) años, que el cáncer Cérvico Uterino es la segunda causa de muerte en la mujer, de las cuales 100 corresponden al Estado de Sonora y que ocupamos el primer lugar en el país con casos de Cáncer de Mama, es necesario crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección de este y otros padecimientos de la mujer, así como destinar espacios integrales para su atención.

Es por ello que ISSSTESON crea una clínica que integra los principales problemas de Salud que afectan a la mujer en Sonora.

La Clínica de Atención Integral para la Salud de la Mujer, tiene como objetivo atender de manera preventiva a 32 mil mujeres en la Coordinación Médica de Hermosillo de 25 años en adelante que son derechohabientes del Instituto.

La nueva unidad de Salud está equipada para la atención y detección de:

- Cáncer de mama,
- Displasia,
- Planificación Familiar,
- Atención del climaterio
- Menopausia.

Programa Es Tiempo ¡Actívate!



El mes de Agosto ISSSTESON llevó a cabo el arranque del Programa Es Tiempo ¡Actívate!, como una Estrategia de Concientización y Sensibilización hacia nuestra derechohabiente, sobre las distintas opciones para actuar contra el sedentarismo, siendo una de ellas las Clases de Zumba y Salsa.

Y con el fin de incrementar las opciones de activación física y promover el cambio de estilo de vida de nuestros derechohabientes, la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (Codeson) y 10 Gimnasios privados de Hermosillo se sumaron al programa "Es Tiempo, ¡Actívate!" de ISSSTESON.

A través de la firma de un Convenio de Colaboración ISSSTESON apoya a los atletas de alto rendimiento de Fuerza Sonora que necesiten algún estudio de laboratorio o en casos de emergencia que pudiesen presentarse en eventos deportivos.

Paralelamente los trabajadores de ISSSTESON, tendrán acceso a un nuevo modelo de vida mediante la activación física con descuentos en las instalaciones de CODESON del 50%. Y 10 Gimnasios de la localidad, han puesto a disposición descuentos en sus inscripciones o en la tarifa de las mensualidades.

Otro Programa que busca mejorar la calidad de vida de los derechohabientes de ISSSTESON,

ofreciéndoles alternativas para la práctica del ejercicio es el que encuentra en el proceso previo a la implementación y es el resultado de la firma de un convenio con la Universidad de Sonora, este programa llamado Milla UNISON - ISSSTESON, consiste en un esquema de valoración y acondicionamiento físico, que incluye Gimnasia, Trabajo Cardiovascular y Muscular y evaluaciones físicas.

Cada Plan de ejercicio, será adecuado a las necesidades de los derechohabientes con supervisión para tratar casos de:

- Obesidad
- Sobrepeso
- Lesiones
- Alguna operación



Este acuerdo sin precedente busca seguir cambiando la cultura de vida de los derechohabientes, mediante la apertura de espacios novedosos para la activación física y tiene relación con la prevención, con el auto cuidado y el aseguramiento de la salud de los derechohabientes de ISSSTESON.

Lo anterior promueve el combate de las enfermedades crónicas degenerativas relacionadas con el sedentarismo y la obesidad, que son la principal causa de padecimientos de Salud entre nuestros derechohabientes.



Salud Ocupacional



En materia de los Servicios que presta Salud Ocupacional, se ha realizado un gran esfuerzo de reorganización del trabajo, ya que al inicio de nuestra Administración encontramos un grave rezago de expedientes no resueltos consistente en 700 expedientes de casos de pensión o invalidez acumulados durante 2009 que no habían sido dictaminados, por lo que se implementó una estrategia para abatir el rezago que consistió en dar respuesta ya sea a favor o en contra el mismo día, contrastando con los dos meses en promedio de espera con los procedimientos anteriores.

En relación a la determinación de accidentes de trabajo existían 900 expedientes sin dictaminar por lo que implementaron dos medidas para abatir este rezago; La primera consiste en llevar a cabo reuniones de revisión por un comité médico conformado por especialistas que valoran expedientes 3 veces por semana para determinar ya sea beneficios por pensión o por invalidez, y la segunda con la apertura de un módulo en el Hospital Ignacio Chávez para atender accidentes de trabajo y elaborar Historias Clínicas.

De igual manera las solicitudes para esposos e hijos discapacitados y pensiones por orfandad y viudez se resuelven en el mismo día.

Trabajo Social

Una demanda sentida de la derechohabiente a lo largo del Estado, era la urgente necesidad de mejorar el proceso de pago de viáticos para aquellos pacientes de distintos puntos del Estado que acuden a Hermosillo para ser atendidos en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, ya que éste era un proceso tardado y que en muchas ocasiones quedaba sin resolver para el paciente y sus familiares.

Para dar solución definitiva a esta situación, a partir del mes de agosto entró en operación el Módulo de Atención a Pacientes Foráneos, el cual en base a una atención personalizada y ágil, es atendido por trabajadores sociales con una nueva actitud de servicio, que lo acompañan durante toda su estancia en el Centro Médico, finalizando su proceso de atención con la obtención del pago de viáticos de manera expedita. La implementación de este procedimiento redujo los tiempos de espera de 8 horas a 10 minutos.

A través de este tipo de acciones se fortalece un servicio transparente y de calidad hacia el derechohabiente y sus seres queridos, promoviendo una nueva cultura de compromiso integral entre los usuarios, médicos y el Instituto.



REMODELACION HOSPITAL DR. IGNACIO CHÁVEZ



1.2. MEDICINA CURATIVA



MÓDULO PUERTO PEÑASCO

★ ★ ★ ★ ★
UN NUEVO SONORA

Coordinación General Médica



TURNO MATUTINO	
08:00	08:00 a 12:00
09:00	09:00 a 13:00
10:00	10:00 a 14:00
11:00	11:00 a 15:00
12:00	12:00 a 16:00
13:00	13:00 a 17:00
14:00	14:00 a 18:00
15:00	15:00 a 19:00
16:00	16:00 a 20:00

programada con la finalidad de evitar esperas prolongadas, hacinamiento de usuarios en salas de espera y por otro lado que el médico dentro de su jornada laboral, realice acciones de medicina preventiva y educación para la salud. Las estrategias de este programa son:

- Agendar a 5 pacientes por hora, para la atención médica (consulta externa).

- Los pacientes programan su cita conforme lleguen a solicitar su consulta.

- Se programan máximo 30 pacientes en la jornada laboral del médico, e incluye el tiempo para acciones de medicina preventiva y educación para la salud.

- Los Médicos de primer nivel dedican su jornada completa al servicio del Instituto.

A partir de una necesidad sentida de nuestros prestadores de servicio se trabajó en la Homologación de Sueldos para las Unidades Médicas lejanas o bien en aquellas donde se experimentaba una deserción por falta de estímulos al personal prestador de Servicios por Honorarios, así como en las que no se cuenta fácilmente con recursos humanos capacitados. Para esto se propuso un esquema de pagos vía nomina, con el objetivo de que los recursos económicos lleguen en tiempo y en cada quincena, denominado Sistema de Pago de Suplente Fijo, implementado en localidades como Huepac, Naco, Rosario Tesopaco, Cumpas, Moctezuma, Puerto Peñasco, Caborca, Nogales, Magdalena, Santa Ana, Benjamín Hill, Esperanza, Etchojoa, Naco, San Ignacio Río Muerto, Cananea y San Luis Río Colorado. También se han aumentado los aranceles por servicios a médicos generales, odontólogos y especialistas.

A partir del 01 de Junio de 2010 se implementó el programa de Consulta sin Espera en todas las Coordinaciones Médicas y Módulos propios de ISSSTESON. El objetivo es brindar consulta médica

Lo anterior da certeza sobre la hora en que el médico atenderá al paciente y además, permite al usuario, realizar otras actividades de tipo personal y acudir a la unidad médica, hasta 10 minutos antes de la hora de la cita. Actualmente el programa opera en las 3 Políclínicas, en las 14 coordinaciones médicas y en los 29 módulos del Instituto, con buena respuesta de parte de nuestros Derechohabientes, Personal médico y Organismos Sindicales.

Para el año 2011, se contempla implementar el programa en los tres hospitales propios y además, se trabajará en realizar la agenda de cita anticipadamente y vía telefónica, lo que permitirá la eliminación de barreras entre el Instituto y la derechohabiente.

Centro Médico Dr. Ignacio Chávez

En lo relativo al volumen de servicios prestados en esta unidad hospitalaria hasta el mes de agosto del presente año se registran los siguientes datos:

Volumen de Servicios Prestados	
Consultas de medicina general y especializada	448,689
Servicios de hospitalización	6,143
Servicios de atención bucal	102,000
Estudios de laboratorio	916,000
Estudios de rayos X	4,426
Estudios especializados	83,986

Mejoras en Infraestructura

- Remodelación del Área de Urgencias con una inversión de más de 1.5 MDP, con lo cual se amplía la capacidad del servicio consistente en el área de urgencias pediátricas al unir cuneros con hidratación oral incrementando el número de cunas en un 50% e incorporando bañeras para reducir la temperatura de los bebés. Se construye un baño exclusivo para niños y se habilita el área de filtro y curaciones integrándolas al consultorio del médico.

- Rediseño de los espacios de camas en el Área de Hospitalización.

- Se construye un aislado pasando de 3 a 4 Disponibles.

- Se habilita un aislado para pacientes infectocontagiosos con baño independiente.

- Colocación de mobiliario en su mayoría renovado.

- Remodelación de la capilla del Centro Médico.

- Se construyó del módulo de Trabajo Social para la atención de referencia y contra referencia; se amplió el almacén de laboratorio y se dio solución definitiva al problema de inundaciones en época de lluvias, después de 19 años.

- De igual manera se remozaron las áreas del módulo de citas, de información y atención al derechohabientes, centro de costos de pediatría, baños de minusválidos S1 y S2 y séptico S8, y nuevo séptico para S1 y S2.



Mejoras en Operación

- Se inició el proceso de estandarización y mejora de todas las operaciones del Hospital con la finalidad de obtener la Certificación por parte de la Comisión Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica a través de los criterios de Joint Comission.

- Con este mismo objetivo se actualizó el 100% de los manuales de organización y manuales de procedimiento del Centro Médico

- Se desarrolló e implementó el Sistema de Información para el departamento de archivo clínico, que permite automatizar las tareas de registro y control de expedientes, y se desarrollo el sistema de administración de servicios médicos oncológicos.

- Se efectuó el primer simulacro de evacuación desde que el Centro Médico abrió sus puertas a los derechohabientes de ISSSTESON.



Hospital "Lic. Adolfo López Mateos

En lo relativo al volumen de servicios prestados en esta unidad hospitalaria hasta el mes de agosto del presente año se registran los siguientes datos:

Volumen de Servicios Prestados	
Consultas de medicina general y especializada	37,323
Servicios de hospitalización	1,353
Estudios de rayos X	12,584

HOSPITAL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

Mejoras en Infraestructura

- Renovación de las líneas de Oxígeno y Aire comprimido. Registrando un ahorro del 35% en el consumo.
- Remodelación de las áreas de los Departamentos de Recursos Humanos, y el área de Vigencia de derechos, con lo que se aumentó la capacidad de atención al personal, mejorando el flujo de los derechohabientes y logrando así el mejoramiento en la calidad de atención.
- Renovación del Sistema de Seguridad de camillas en Ambulancias y para camillas de nueva adquisición, logrando mayor seguridad y comodidad en derechohabencia, así como la manipulación de las mismas por parte de los camilleros. Este trabajo se llevó a cabo sin ningún costo, debido a que se realizó en conjunto con el personal del Instituto.
- Implementación de Escaleras en rutas de evacuación.
- Construcción de una barra con estufa y lavamanos en el área de comedor.
- Implementación de una puerta con revestimiento de plomo en la toma de Rx y filtro para el área de revelado.
- Nivelación del piso de puerto de ambulancias.
- Renovación del drenaje del cuarto de revelado de RX.

Mejoras En Operación

- En relación a la formación de recursos humanos se realizó un Simposio para el trabajador llamado "Despertando al Soñador", así como los cursos Desarrollo Humano Integral, Calidad y pasión en el Servidor Público, Generando una nueva cultura en el servidor público, así como la Inducción al ISSSTESON.
- Se implementaron dos pruebas nuevas, considerados como marcadores tumorales: alfa feto proteína y el antígeno carcinoembrionario, evitando la subrogación de las mismas.
- Se extendió el horario de la consulta de pediatría, lo cual genero un aumento en el número de pacientes atendidos en dicha área.
- Se modificó el procedimiento de Medicina Interna implementando una regla la cual da prioridad en la atención a personas con capacidades diferentes y adultos mayores.
- Se instaló el nuevo sistema de nómina para el pago de Suplencias para generar oportunamente en tiempo y forma el pago de los trabajadores suplentes.



Clínica - Hospital de Guaymas

En lo relativo al volumen de servicios prestados en esta unidad hospitalaria hasta el mes de agosto del presente año se registran los siguientes datos:

Volumen de Servicios Prestados	
Consultas de medicina general	31,102
Consultas de medicina especializada	5,628
Servicio de Atención bucal	3,384
Consultas de Urgencia	8,812
Cirugías	540
Servicio de Hospitalización	951
Análisis clínicos	12,483
Recetas	38,580
Medicamentos	173,581

Mejoras en Operación

- En materia de medicina preventiva se realizaron programas para la prevención y detección de enfermedades en los derechohabientes otorgando 8,969 mensajes de educación para la salud y se aplicaron 1,447 vacunas.
- En la detección oportuna de las enfermedades crónico degenerativas se aplicaron 234 cuestionarios y se implementaron 14,572 acciones para la detección de cáncer de mama, tomas de presión arterial, tomas de dextrostix, tomas de somatometría.

Policlínica Siglo XXI De Cajeme

Volumen de Servicios Prestados	
Consultas de medicina general	75,843
Consultas de medicina especializada	8,930
Participación en Semana de Salud Bucal	2
Sabres de vida suero oral	10,920
Vacunas	12,298
Análisis Clínicos	113,821
Consultas de control de niño sano	7,890
Consultas de Control prenatal	1,891
Raciones de latas de leche maternizada y de soya a lactantes	173,581
Productos de Farmacia	503,153

Mejoras en Infraestructura

Se instalaron tres equipos de computo completos y un switch (concentrador de red) en el área de Medicina Preventiva, para mejorar la calidad en el servicio de atención en vacunas, recepción y el programa "Es Tiempo Cuidate".

Mejoras en Servicio

- Se puso en operación un Módulo de toma de muestras de laboratorio por solicitud e incremento de la derechohabencia, creando esta área para brindar comodidad y un servicio de calidad.

- El programa "Es Tiempo Cuidate" dio inició en Cajeme el 23 de septiembre del año en curso.

- Con el apoyo del Departamento de Enseñanza del Hospital Lic. Adolfo López Mateos se han impartido 42 pláticas con un total de 937 asistentes, llevadas a cabo en el Auditorio de Policlínica Cajeme incluyendo temas de gran importancia enfocados a la actualización del Personal Médico y para ampliar el conocimiento al Personal Administrativo con expositores tanto externos como internos.

En el Departamento de Vigencia de Derechos:

- Se implementó un Sistema Informático de Digitalización de documentos ligado al Sistema de Afiliación y Vigencia de Derechos, agilizando así el proceso de alta de afiliaciones al Instituto.

- Se incrementó el personal en el turno vespertino, generando una mejora en la calidad y la atención al derechohabiente.

- Se inició la captura de documentación (beneficiarios) de Policlínica Navojoa, agilizando el trámite de los beneficiarios para ser afiliados.



Policlínica Siglo XXI de Navojoa

Volumen de Servicios Prestados

Consultas	63,519
Recetas	59,160
Medicamentos	208,084
Ordenes de laboratorios	21,594
Análisis de laboratorio	11,699
Placas de rayos X	3,496
Interconsulta	15,084
Electrocardiograma	138
Cuidados maternos	162
Citologías de mama	49
Citologías vaginales	1,156

Mejoras en Infraestructura

- En lo relativo a servicios generales se rehabilitó la azotea con la aplicación de elastomérico en un área de 7,749 m².
- Se eliminó el registro de drenaje en el departamento de vigencias.
- Remozamiento de los exteriores de la Policlínica.

Policlínica de Huatabampo

Mejoras en Operación

- Se implementó el Programa de Calidad en el Servicio Médico, haciendo hincapié en la información con calidad y calidez al derechohabiente sobre su enfermedad, estudios y tratamiento.
- Se implementó por vez primera en la Coordinación el uso del Expediente Clínico Electrónico, mismo que es indispensable para un mejor control del paciente.
- Se brindó de parte de la Subdirección de Servicios Administrativos, en las instalaciones de la Policlínica, el curso "Inducción al ISSSTE SON" y el taller "Generando una Nueva Cultura de Calidad en el Servicio".

Abasto de Farmacias

Durante el periodo de Octubre de 2009 a Agosto 2010, nuestro abasto promedio fue de 95%, como resultado de modificaciones en las políticas de los requisitos para el Surtimiento de recetas e implementación de acciones directas de supervisión en la atención a los derechohabientes, así como la instalación de tecnología, reduciendo el tiempo de espera de nuestros derechohabientes.

Las acciones realizadas para mantener un mayor abasto en nuestras farmacias, han dado como resultado contar con un promedio general en nuestra red de servicio en 5% de Subrogación de Medicamentos. Entre las cuales se encuentra:

- Constante comunicación con las áreas dependientes de la Subdirección Administrativa, como Proveduría y almacén central, mediante el envío de reporte de faltantes de medicamentos sobre las necesidades de nuestra red de farmacias, depósitos y botiquines a nivel Estado.
- Coordinación de acciones de entrega de medicamentos a través de las rutas establecidas por el almacén central de suministro y envío de los mismos a las diversas poblaciones.



Acciones de Infraestructura y Equipamiento



Recorrerá las Rutas de:

Moctezuma

Sahuaripa:

- | | |
|------------------------|----------------------|
| 1. Mazocahu | 1. Mazatán |
| 2. Baviacora | 2. Soyopa |
| 3. Banámichi | 3. Arivechi |
| 4. Huépac | 4. Presa el Novillo |
| 5. San Felipe de Jesús | 5. Bacanora |
| 6. Aconchi | 6. Valle de Tacupeto |
| 7. Cumpas | |
| 8. Huasabas | |
| 9. Granados | |
| 10. Bacadehuachi | |
| 11. Nacori Chico | |
| 12. Divisaderos | |
| 13. Tepache | |

Por su parte, con el propósito de fortalecer la oferta de servicios médicos del ISSSTESON se implementó el programa de Equipamiento y Dignificación de los módulos y clínicas en la región de la Sierra y Norte del Estado dotándolos de mobiliario de oficina, instrumental médico, equipo de cómputo y refrigeración con lo que se ha favorecido a más de 23 mil derechohabientes, en los municipios de Altar, Agua Prieta, Benjamín Hill, Caborca, Cananea, Cumpas, Sahuaripa, Huásabas, Huépac, Granados, Imuris, Magdalena, Moctezuma, Santa Ana, Ures y Puerto Peñasco, con una inversión superior a los 800 mil pesos.

Como complemento del programa de equipamiento en el que trabaja ISSSTESON y SNT 54, se han entregado 4 ambulancias en San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca y Ciudad Obregón, así como la Unidad Médica Móvil "ISSSTESON en tu Comunidad", que ofrecerá Consulta Médica y de Especialidad en las comunidades donde el Instituto no cuenta con módulos propios. Beneficiando alrededor de 6 mil personas de forma directa, compuesta por derechohabientes de ISSSTESON y sus familias.

Esta Unidad Móvil está equipada con Rayos X y atención Dental, además de una unidad para el traslado del personal.

Como complemento a la cobertura del ISSSTESON en el Sur del Estado, se asignará una ambulancia a la Policlínica Navojoa, donde antes no se contaba con este servicio.

Con el propósito de ampliar la cobertura hospitalaria iniciaron en el mes de abril del presente año los trabajos pre operativos que implican la licitación y adjudicación de los Proyectos Ejecutivos para formalizar los Proyectos de inversión de la Clínica-Hospital de la Ciudad de Nogales y de la Policlínica de Hermosillo que implica una inversión superior a los 95 MDP para beneficiar a más de 92 mil derechohabientes de las Coordinaciones de Nogales y Magdalena y Hermosillo que dan cobertura a ocho municipios. Con esto se pretende fortalecer la Infraestructura de la Red de Hospitales del Instituto como parte del Plan Maestro de Infraestructura 2011-2015, para dotar de espacios dignos a nuestros derechohabientes.

JUBILADOS Y PENSIONADOS



II. PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES



CARRERA POR UN CORAZÓN SANO

★ ★ ★ ★ ★
UN NUEVO SONORA

Pensiones y Jubilaciones

Es prioridad para nuestro Instituto, la atención personalizada, eficaz y sobre todo amable y cálida para todos nuestros trabajadores del Estado y Organismos afiliados.

Durante este año de actividades, se han realizado una serie de cambios en nuestros procesos para agilizar los trámites y prestar un servicio más eficiente y en un menor tiempo.

Dentro de estos procesos, se encuentra la apertura de una Ventanilla al Público para la Atención del trámite de Pensiones y Jubilaciones, y la recepción de documentación y asesoría personalizada.

También durante este año se apertura una Ventanilla para Recepción y Revisión del Formato de Registro de Beneficiarios del Pago Póstumo así como para la realización del mismo, agilizando y validando el correcto llenado del formato evitando complicaciones al momento de realizar el cobro del mismo por parte de los beneficiarios.

Otra de las áreas donde nuestro Instituto se ha sensibilizado con nuestra derechohabencia, es en la ampliación de las opciones de Bancos en los cuales se depositan las pensiones, por lo que los Pensionados y Jubilados pueden elegir el Banco de su preferencia entre los Proveedores que prestan el servicio de Nóminas al Instituto.

Podemos finalmente mencionar, la apertura de un Módulo de Información y Atención al Pensionado y Jubilado, el cual opera en Casa Club del Pensionado y Jubilado de Hermosillo los días de pago de nómina y es atendido por personal capacitado del Departamento de Pensiones, con el

fin de acercar nuestros servicios a nuestros beneficiarios, resolviendo sus trámites sin necesidad de acudir a las oficinas administrativas de ISSSTESON.

Créditos

Siendo el objetivo primordial el de gestionar las mejores opciones crediticias para nuestros beneficiarios, hemos trabajado para ofrecer una amplia gama de prestadores de servicio a un menor costo y fortalecer lo concerniente a las prestaciones crediticias, con el propósito de que todos los derechohabientes interesados que cuenten con la prestación de Crédito Corto Plazo, Crédito Prendario para Muebles o Crédito Prendario Automotriz, obtengan una solicitud para el trámite. Para lo anterior, ampliamos los horarios del día de entrega de solicitudes de créditos a nuestros derechohabientes con plaza de confianza y eventual. Y hemos trabajado en la optimización del presupuesto para lograr que ningún derechohabiente con dichas plazas se quede sin acceder a una solicitud de crédito el día que se tiene programada su entrega.

En lo que respecta a los Créditos Corto Plazo, en el período que abarca de Septiembre de 2009 a la fecha, se han otorgado 2,285 créditos por un importe global de más de 34 millones de pesos, significando esto un incremento de 242 trámites en relación al período anterior.

En el mes de agosto, se certificó el Proceso de Crédito Prendario por la empresa American Trust Register, lo que significa un gran avance en la calidad del servicio que brinda el Departamento de Créditos a los derechohabientes. Asimismo se trabaja en coordinación con los organismos y sindicatos para dar puntual seguimiento a la asignación de créditos.

FOVISSSTESON

En lo referente a Créditos Hipotecarios, al cierre del mes de Septiembre del presente año se habían liberado 1,053 créditos, con un monto presupuestado de 134 MDP, divididos en 213 créditos con garantía, 806 sin garantía y 34 para enganche, significando un incremento proyectado para fin de año de 28.8 % respecto al año 2009 con lo que se resuelve en gran parte el rezago acumulado y beneficiando a un igual número de trabajadores. De igual manera se implementó una Ventanilla Única de Expedientes para mejorar la atención del derechohabiente. Y se realizan reuniones periódicas con los coordinadores de las áreas de FOVISSSTESON para revisar los avances de los expedientes.

Se trabaja en el diseño e implementación del programa "Aquí atendemos Héroes", en conjunto con el Gobierno del Estado, el cual ha decidido facilitar entre otras cosas, la posibilidad de obtener créditos hipotecarios para aquellos que en cumplimiento de su deber, diariamente arriesgan su vida, de manera fuerte y decidida. Para lo cual se ha capacitado a un enlace para la integración del expediente según los requisitos que marca la Ley 38 Reformada y el Reglamento para la obtención de Créditos Hipotecarios con y sin garantía. Lo anterior tiene el objetivo de facilitar el trámite para la obtención de un préstamo hipotecario, obteniendo beneficios como la eliminación de las filas de espera y más oportunidades para los derechohabientes foráneos.

Recreación y Cultura



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, impulsa sus prestaciones y servicios hacia una cultura de la administración del tiempo libre de calidad en los rubros del Deporte, Educación, Arte, Historia y Turismo a través del Departamento de Recreación y Cultura para beneficio de su derechohabiente.

Con la finalidad de incorporar actividades de índole cultural que fortalezcan y promuevan nuestras tradiciones populares mexicanas, se pone en marcha el Programa Cultural Conservando Tradiciones. Con una asistencia aproximada por evento de 200 personas, se realizan acciones encaminadas a integrar la convivencia, recreación, arte, salud y educación y difusión de nuestros valores a la población de empleados del Instituto, así como a su derechohabiente y público en general, en un marco de festejo y diversión.





La activación física es parte importante de los programas proyectados por este Instituto, y con el objetivo de promover la activación y la convivencia entre las Instituciones, el mes de febrero del 2010 se convocó a la Carrera de la "Amistad Edición Dr. Luis Ramón Sing Páramo", en Ciudad Obregón, Sonora. Convocando al Gobierno del Estado, Iniciativa Privada, Gobierno Federal y la Cámara de Diputados, con una participación de 385 participantes en diferentes categorías.

Por otro lado se tuvo una gran participación de la Ciudadanía Hermosillense, Instituciones Educativas, Ligas, Asociaciones Deportivas, Escuelas Particulares, así como deportistas especiales en la modalidad de sillas de ruedas, en la "Carrera de la Unidad XIII", organizada por ISSSTESON y el SUEISSSTESON. La participación de los corredores en este evento, marco el éxito de la convocatoria que este Instituto tiene, al haberse registrado aproximadamente de 627 corredores en las diferentes categorías.

En abril, ISSSTESON llevó a cabo la tradicional Caminata denominada por un Corazón Sano

edición "Sr. Juan Sarabia", convocada para los pacientes de la Clínica de Riesgo Cardiovascular, con una asistencia aproximada de 200 participantes.

En Septiembre, ISSSTESON organizó la Gran Noche Mexicana, una fiesta de sones, colores, sabores y sonrisas en la Plaza Zaragoza por el festejo de las Fiestas Patrias.

Finalmente, nuestro Instituto participó en las actividades culturales en el marco del Bicentenario de la Independencia de México, a través del Evento Artístico y de contenido Histórico, denominado **"Los Institutos de Seguridad Social y su Trascendencia en la Historia de México"**, en donde se disfrutó de un documental sobre la Revolución Mexicana, enfatizando el surgimiento y la influencia de los Institutos de Seguridad Social en nuestro país, acompañado de audición de música orquestal, baile y platillos mexicanos.

Este evento contó con la presencia de nuestros derechohabientes, con una participación aproximada de 360 personas.

En apoyo a las madres trabajadoras de ISSSTESON, se reubicó la Estancia Infantil Alejandrina Reyes de García. Lo anterior surge de la necesidad de que la población creciente de niños que asisten a dicha Estancia, cuente con un mayor espacio físico para sus actividades recreativas.

Con el fin de crear un Vínculo de Convivencia Familiar, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del los Trabajadores del Estado de Sonora, realizará año con año el evento denominado de nueva creación "Fosada Familiar ISSSTESON", misma que se celebró en las instalaciones del Parque Infantil el día 17 de diciembre del 2009, con una asistencia aproximadamente de 1,800 participantes.



Cómo parte del programa de festejos por el "Día del niño", se llevó a cabo el tradicional evento el día 26 de abril en el Parque Infantil del DIF Sonora, con

una asistencia de 2,800 personas, viéndose reflejada una mayor participación, en esta ocasión el objetivo fundamental fue el de ofrecer actividades educativas, conformando dinámicas recreativas de promoción de los Valores que conforman la filosofía de la actual Administración Estatal, además de las actividades sociales de una fiesta infantil mismas que permitieron la convivencia entre los niños del Instituto.

Se realizó el Campamento de Verano, en coordinación con CODESON, con una asistencia aproximada de 200 niños, divididos en las instalaciones del CUM, Gimnasio "Ana Gabriela Guevara" y Gimnasio del Estado. A los que se les brindó el traslado desde los Centros de trabajo de sus padres. Durante el trayecto y estancia en el campamento, personal del Departamento, médico, y paramédico estuvieron acompañando a los niños. Como un apoyo extra a la Economía del trabajador de ISSSTESON, se redujo el costo del campamento por alumno, además se les brindó servicio de estancia al finalizar las actividades del campamento. Para la promoción de este programa se montaron módulos de información e inscripciones en las Oficinas Administrativas y Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, siendo en este último en dónde por primera vez se logró un acercamiento directo con los trabajadores y se les otorgaba el servicio de estancia para lo cual se solicitó el Auditorio "Dr. Rodolfo Copado Montés".



Casa Club para Jubilados y Pensionados



Demográficamente el contingente de la tercera edad se hace más significativo y por lo mismo, resulta urgente que la sociedad resuelva una relación más fecunda, participativa y ennobecedora con respecto a las personas que concluyen la etapa laboral. Es por ello, a partir del compromiso del Nuevo Sonora, de ser un Gobierno abierto e incluyente para que todos los sonorenses se sumen a un esfuerzo colectivo para que Sonora se ubique a la vanguardia, surge la propuesta de abrir dos casa club más; en San Luis Río Colorado y Nogales, considerando a la población de jubilados y pensionados, el número de actual de trabajadores activos y buscando acercar los beneficios a estas regiones alejadas.

Hace 20 años, la primera Casa Club del Pensionado y Jubilado abrió sus puertas en la Ciudad de Hermosillo, 10 años más tarde se inauguró la segunda Casa Club en Ciudad Obregón, y el pasado 21 de Octubre, se inauguró la Casa Club en San Luis Río Colorado.

La relevancia radica en la lejanía del Municipio y viene a cubrir una necesidad de 327 pensionados y jubilados, y 2,299 trabajadores. Y este año, en Noviembre inició operaciones la Casa Club en Nogales, la cual dará aten-

ción a un total de 434 Pensionados tanto de la Ciudad de Nogales (251), como de los municipios de Imuris (15), Magdalena (130) y Santa Ana (38). La cual proporcionará un espacio a través de actividades, talleres que les permita continuar desarrollándose como seres humanos, ser útiles a su comunidad y a su Familia. Entre las actividades que se ofrecerán en las Casa Club se encuentran: charlas, cine club lotería, baraja, activación física, jardinería, además de acercar el trámite de supervivencia y los servicios de ISSSTESON a los organismos afiliados en estos Municipios.



Casa Club para Jubilados y Pensionados Hermosillo



Durante este año se han realizado 21 Talleres culminando este mes de Julio con un total de 240 alumnos graduados. El mes de Octubre del 2009 fue de suma importancia para la Casa Club ya que celebró nuestro IX Aniversario con una serie de eventos como fueron: Elección y Coronación de la Reina de Casa Club, Reina del Grupo de Autoayuda, el II Aniversario del Grupo de Papelonos Ciudad del Sol, culminando con una Cena Baile en la Plaza Hidalgo amenizada por la Banda de Gobierno del Estado y un Grupo musical donde 120 Jubilados y Pensionados pudieron disfrutar de una agradable velada. Se fortaleció por otra parte el Programa de Psicología para Adultos Mayores con terapias de relajación, además de las consultas individuales y grupales, beneficiándose un total de 90 Jubilados y/o Pensionados. Eventos de Relevancia en este periodo fueron:

- Participación del Coro de Adultos Mayores en los VI Juegos Regionales Deportivos y Culturales del INAPAM, donde resultaron ganadores una vez más.
 - "Encuentro de Rondallas" por el 2do. Aniversario de la Rondalla del SUESSSTESON, en el teatro del COBACH.
 - "Encuentro del Adulto Mayor" perspectivas entre México y Argentina.
 - "Homenaje al Prof. Manuel García Madrid".
 - En apoyo a nuestro Gobierno, acogimos el "Programa de Valores" implementado por Teletón.
 - "Concierto de Primavera". Un recital música-vocal llevado a cabo en los patios de la Casa Club
 - "Encuentro Coral Bicentenario" en el Teatro de la Ciudad de la Casa de la Cultura.
- Un evento de gran magnitud, se llevo a cabo en nuestra Casa Club, con el apoyo de la Notaría No. 68 a cargo del Lic. Miguel Ángel Mauregui, por el Mes del Testamento, en esta ocasión se brindó la oportunidad de realizar ahí mismo dicho documento obteniendo además un precio especial a los Jubilados y Pensionados del ISSSTESON.
- Participación del "Coro de Adultos Mayores", "Rondalla Ayer y Hoy" y el Mariachi Juvenil del ISSSTESON, en los festejos del mes de septiembre del 2009, en la plaza Zaragoza.
 - Participación de los Grupos Representativos personal de Casa Club, en el programa "Ayúdame a Ayudar" que organizó ISSSTESON para apoyar a las familias de la Colonia las Minutas.



Casa Club Para Jubilados y Pensionados Cd. Obregón



Durante el período comprendido se creó en Casa Club de Ciudad Obregón el grupo representativo de "Papelnonos" contando con la participación de varios pensionados, quienes se presentaron ya en varios eventos recreativos, así como el primer encuentro de Papelnonos realizado en Hermosillo. En enero de este año orgullosamente ISSSTESON participo como anfitrión, de uno de los eventos artísticos del Festival Alfonso Ortiz Tirado, FAOT INTERNACIONAL 2009 con la presentación del TRIO MORELIA. Actualmente se atienden en Casa Club a 60 pensionados y jubilados en los diferentes talleres que ahí se imparten, además de los que asisten a presentar sus trabajos y exposiciones, en las noches de Peña.

Afiliación y Vigencia de Derechos



El ISSSTESON tiene el proyecto de acercar el Instituto a sus trabajadores así como a sus beneficiarios, otorgar un servicio con calidad y transparencia para cubrir las necesidades en las diferentes localidades del Estado de Sonora, que a esta fecha cuenta con 172, 250 derechohabientes, y para ello, se dará apertura a 6 módulos de Vigencias para la Afiliación al Servicio Médico ISSSTESON, de los cuales tres son ya una realidad: San Luis, Nogales, Guaymas y el resto será inaugurado próximamente: Caborca, Puerto Peñasco y Cananea. El mecanismo de Operación de estos Módulos, se lleva a cabo mediante la coordinación con la Subdirección de Servicios Médicos, donde autoriza previamente el dictamen médico, para proceder a la afiliación del trabajador y su familia en la misma localidad, obteniendo con esto agilidad en su trámite, control y discreción en el manejo de su expediente.

Con el objetivo de mejorar el servicio, la calidad y el tiempo que toma el trámite de afiliación del trabajador y su familia, se instaló una Ventanilla Única de Atención especializada para la recepción de trámites foráneos en Oficinas Centrales. Como medida de protección al derechohabiente en caso de ingresar al Hospital en estado inconsciente, y poder establecer contacto con los familiares, se integró el número telefónico en la cédula de identificación del derechohabiente.



III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Sistema Electrónico de Compras

miércoles, 27 de octubre de 2010. Usted es el visitante número 25,063.

- INICIO
- PROVEEDORES
 - Registro de Proveedores
 - Catálogo de Proveedores
- REQUISICIONES
- ÓRDENES
- HISTORIAL

PROVEEDORES

Registro
Para solicitar su registro como proveedor de BEC usted necesita llenar la siguiente forma posteriormente presentar en el Departamento de Procesos la documentación requerida.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- Nombre de la empresa: _____
- Calle: _____ * Colonia: _____
- Teléfono(s): _____ * Fax: _____
- Ciudad: _____ * Código Postal: _____
- Nombre del Contacto: _____ * Correo Electrónico: _____

DATOS FISCALES DE LA EMPRESA

- RFC: _____
- Nombre o Razón Social: _____
- Domicilio Fiscal: _____

Verifique que la información proporcionada sea correcta.
Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Servicios Generales



Se aplicó mantenimiento correctivo y preventivo a los Módulos y Farmacias de nuestro Instituto en las localidades de: Benjamín Hill, Santa Ana, Altar, Caborca, Sonoyta, San Luis Río Colorado, Magdalena, Imuris, Nogales, Cananea, Naco, Agua Prieta, Nacozari, Moctezuma, Ures y Etchojoa, como lo es la rehabilitación de los sistemas hidráulicos, sanitarios, eléctrico, pintura y la instalación de los anuncios luminosos colocados estratégicamente de acuerdo a la nueva imagen del Instituto.

Se remodelaron las áreas de Salud Ocupacional, Verificación de Organismos, Unidad de Vinculación y Seguimiento, Recursos Humanos, Unidad de Planeación y Desarrollo y las oficinas del FOVISSSTESON.

Almacén Central

En el marco del proceso de introducción de mejoras en la administración y gestión de almacenes se integró la función de almacenes dentro de un concepto de "Gestión General Empresarial", con el propósito de pasar de un almacén tradicional a uno con procesos de Gestión definidos. Por lo tanto el nuevo esquema de organización administrativa no solo salvaguarda el inventario y materiales sino que, y muy especialmente da el enfoque de eficiencia a la entrada y salida de insumos y materiales. Así mismo iniciamos el diseño de una nueva política en materia de recepción por devolución de medicamentos, como normatividad para regular las caducidades. Así mismo iniciamos el diseño de una nueva política en materia de recepción por devolución de medicamentos, ya que no se encontró ninguna normatividad o regla de operación vigente para regular las caducidades. De las líneas de acción mencionadas se obtuvo un total por eficiencias de \$2'022,547 pesos. Con el propósito de fortalecer la inversión en equipamiento se dotó de equipo de aire acondicionado para el área de bienes y suministros; montacargas para tarimas; cortina de aire para almacenes; tarimas de plástico; estantería para almacén de medicamentos y equipo de cómputo.



Proveeduría

Mediante procesos de Licitación Pública se ha asignado un importe total de \$362'455,503.62 correspondiente a medicamentos, bienes y suministros indispensables para la atención a la derechohabiente en las Unidades Hospitalarias, el cual representa el 10.3 % del presupuesto total del Instituto. A través de dichos procesos existe mayor participación y mejores ofertas económicas, obteniendo en este ejercicio una eficiencia considerable del gasto en las Partidas de medicamentos y material de curación que ascienden a 24'000,000.00 en relación a nuestros precios históricos y los asignados a los proveedores participantes.

Para transparentar y optimizar las adquisiciones por concepto de adjudicación directa se implementó en Enero del presente año, el **Sistema Electrónico de Compras (SEC)**, logrando con ello eficiencias importantes, así como una mayor participación de los proveedores, ya que de un catálogo de 223 proveedores se incrementó en un 147%, ascendiendo a la fecha 551 proveedores activos. Garantizando el abasto oportuno de los medicamentos, materiales, bienes y suministros. El SEC está a disposición del público en general y tiene módulos independientes para los usuarios del Departamento de Compras y Proveedores que efectúan sus cotizaciones, lo cual ha permitido que las operaciones de Compras Directas realizadas desde el mes de febrero estén al alcance de todos, garantizando así, que las adquisiciones estén apegadas a un procedimiento bien establecido, avalando su transparencia.

Derivado al incremento en el catálogo de Proveedores se han obtenido mejores ofertas económicas alcanzando hasta el 71% de ahorros en Asignaciones de Adquisiciones Directas, efectuadas a través del SEC en el 2010.

Control de Bienes

En congruencia con las Políticas de austeridad y eficiencia que definen los cimientos del Nuevo Sonora, hemos procurado mantener en mejor cuidado y conservación los Bienes Muebles que forman parte del patrimonio del Instituto, por lo que el Departamento de Control de Bienes ha actualizado los procedimientos, con el fin de tener un mejor control y mantener actualizado el registro de estos; igualmente se realizaron trabajos encaminados a la Certificación ISO 9000 2001 de los procedimientos de baja y transferencia de bienes. Igualmente, en el periodo de esta administración, se ha laborado en conjunto con el Departamento de Contabilidad, obteniendo por primera ocasión la integración y conciliación de los Bienes Muebles que forman parte del activo fijo del Instituto.

Asimismo en el periodo que se informa se ha realizando inventarios y actualizando los resguardos por usuario en las áreas administrativas que conforman oficinas generales de ISSSTESON, además de farmacias y módulos foráneos como son: Benjamín Hill, Cananea, Caborca, Nogales, Magdalena, Puerto Peñasco, Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Ures, Altar, Baviacora, Moctezuma, Huatabampo, Bacobampo, Etchojoa, Navojoa, Esperanza, San Ignacio Río Muerto y Obregón. Además se realizó la supervisión y seguimiento de los trabajos realizados en las Coordinaciones de Control de Bienes del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" y Clínica Hospital Guaymas.

Archivo

En el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha consolidado el Archivo General del Instituto, el cual permite dar certidumbre en el resguardo de los documentos, de igual manera se han implementado tecnologías de la información que permiten consultas y solicitudes vía web sobre los contenidos ahí resguardados.



Recursos Humanos



facilitar al trabajador su incorporación al Instituto y lograr el óptimo desempeño de sus funciones que le permita ser más eficiente y eficaz para ofrecer un excelente servicio a los derechohabientes. Se capacitó a 489 Servidores Públicos de septiembre del 2009 a septiembre del 2010. Se implementó un Sistema de Evaluación de Personal el cual evalúa los perfiles de personalidad, habilidades y conocimientos, permitiendo así contratar personal acorde al perfil del puesto.

Con la finalidad de dar seguridad en el empleo a los trabajadores eventuales, el Programa de Basificación se mantuvo en operación en lo que va del presente ejercicio, por tal motivo la Comisión de Basificación otorgó la plaza de base a 60 trabajadores en el período de Septiembre a Septiembre del 2010. Con el objetivo de homogenizar las estructuras ocupacionales y remunerativas dentro de los diversos grupos de Servidores Públicos de este Instituto, han permanecido en operación los trabajos realizados dentro del Programa de Re categorización, que durante este periodo ha beneficiado por este concepto a un total de 407 trabajadores. Se implementó el programa de Inducción al ISSSTESON, cuyo objetivo fundamental es

Finanzas

Verificación de Organismos

En enero del 2010 se reformó el manual de procedimientos del Departamento de Verificación de Organismos Afiliados, adaptando nuevos esquemas de operación en las verificaciones, al mismo tiempo se adoptó un almacenamiento lógico de archivos y expedientes de las revisiones



IV. DIRECCIÓN GENERAL



Unidad de Planeación

El ISSSTESON en un afán por cumplir con los requerimientos legales de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de la Contraloría, organizó en los meses de abril y octubre de 2010, el curso Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Presupuestos Orientados a Resultados, definiendo desde el arranque del año los trabajos para determinar el Programa Operativo Anual 2011, ahora conocido como Programa Anual.

En este mismo tenor, la Unidad de Planeación concreto en el mes de octubre la segunda etapa, donde los participantes con apoyo de instructores del Instituto de Desarrollo Técnico para las Haciendas Públicas (INDETEC) definen la nueva Estructura Programática para ISSSTESON en seguimiento a las instrucciones de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo, se encuentra en proceso de elaboración y conclusión para presentación a la Dirección General del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011 - 2015 para ISSSTESON. Se formuló en Coordinación con la Subdirección Médica el documento base para la implementación del Plan Maestro de Infraestructura 2011-2015 mediante el cual se programarán las inversiones para la ampliación de los servicios Clínico-Hospitalarios.

Como parte de las funciones sustantivas de la Unidad de Planeación, el Sistema de Gestión de la Calidad logró implementar la primera etapa de un nuevo sistema de calidad en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", logrando la certificación de éste bajo la Norma ISO 9001:2008 en el pasado mes de Diciembre de 2009. Quedando dentro del alcance del certificado cuatro procesos: Procesos de Obtención de componentes sanguíneos por donación autóloga o

alogénica y en Obtención de plaquetas por aféresis en Banco de Sangre, Programación de citas, recepción y toma de muestras biológicas, análisis de rutina y la entrega de resultados en Laboratorio de Análisis Clínicos, el proceso de Ingreso, Seguimiento y Control de factores de riesgo (colesterol, diabetes e hipertensión) de pacientes en la Clínica de Riesgo Cardiovascular y el proceso de Armado, Archivo y Préstamo de Expediente Clínico.

A esto se le agrega, que en el mes de Agosto de 2010 se recibió a la empresa certificadora American Trust Register (ATR), para la auditoria de segunda certificación en el Sistema de Calidad de las Oficinas Centrales logrando con esto la certificación de 12 procesos administrativos, entre los que se encuentran: Pensiones, Créditos, Vigencia de Derechos, Medicina Preventiva, entre otros.

Unidad Jurídica

Se recibieron, tramitaron y atendieron un total de 1,995 asuntos, de los diversos Órganos Jurisdiccionales o Autoridades Competentes, así como de las diferentes áreas del propio Instituto. Y por otro lado se atendieron 209 asuntos de lo Contencioso Administrativo relativas a la contestación de demandas ante los diversos Órganos Jurisdiccionales del Estado de Sonora y la Federación.

De igual manera se firmaron nuevos convenios con organismos como el Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP); Tribunal Estatal electoral y de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (TETI); Comité de Inspección Pecuaria del Estado de Sonora; Museo del Centro Cultural Musas; Museo Sonora de la Revolución.

Una función muy importante que se realiza en la Unidad Jurídica, es el de custodiar celosamente los intereses de nuestro Instituto, por ello, es que nos hemos dado a la tarea de analizar exhaustivamente todos y cada uno de los convenios y contratos que ISSSTESON celebra con Organismos, Municipios, Universidades, Hospitales y con los diversos Profesionistas que prestan sus servicios al Instituto; lo anterior, con la finalidad de lograr en todo momento certeza jurídica y bienestar a la derechohabiente.

Como parte del mejoramiento del Servicio de ISSSTESON, en la Unidad Jurídica, se están llevando a cabo acciones para salvaguardar los intereses del Instituto, y poder así brindar un servicio de vanguardia, tales como:

- La modificación y renovación de los Convenios de Prestaciones de Seguridad Social con 68 Municipios del Estado de Sonora.

- Se dio respuesta a 409 informes a las autoridades competentes solicitadas por juzgados, tribunales y agencias del ministerio público.

- Se otorgaron 623 consultas jurídicas a todas las áreas del Instituto ya sean verbales o mediante dictámenes.

Se coordinaron un total de 17 sesiones de la H. Junta Directiva de las cuales cuatro son con carácter de extraordinarias y trece ordinarias.

Unidad de Licitaciones

Con el fin de dar mayor Transparencia en los procesos y la información de los diferentes actos, realizamos una profunda revisión de nuestros procesos de Licitación, modificando los procedimientos y los diferentes Instrumentos contractuales, con lo cual hemos obtenido mayor confianza de parte de nuestros Proveedores, lo que se ha reflejado en el acercamiento de nuevos Proveedores y otros que se habían retirado del Instituto en administraciones pasadas. Como resultado de lo anterior se tiene que durante el primer año se han realizado 35 licitaciones en materia de adquisiciones de bienes y servicios, así como de servicios de obra pública, lo que ha significado un incremento de un 20.6% con relación al periodo Octubre 2008-Septiembre 2009, hemos incrementado la participación de proveedores en un 20.34%, por lo que se han obtenido mejores condiciones de precio, calidad y servicio.



Unidad de Informática

Se desarrollaron e implementaron Sistemas de Información para el fortalecimiento de los procesos administrativos e implementación de nuevos programas como los siguientes:

Sistema de Información	Beneficio
SIEC (Sistema Electrónico de Compras)	Permite efectuar las compras directas de manera más transparente y clara para los proveedores y público en general.
Rediseño del Sitio de Internet del Instituto	Acotado a los Lineamientos del Gobierno del Estado, tiene mayor accesibilidad y una mejora en la distribución del contenido.
Sistema de Crédito Automatriz	Mejor control de la Recuperación de créditos
SSyCA (Sistema de Seguimiento y Control de Asuntos)	Atención oportuna de la Correspondencia recibida por Dirección General.
SISMP	Mejora del Control de la Cobranza de las Cuotas a los Derechohabientes de los Padres afiliados.
Actualización del Sistema 01-800	Registro de las Sugerencias y quejas de los Derechohabientes

Unidad de Comunicación Social



En la Unidad de Comunicación Social se planean y ejecutan las estrategias de difusión de los programas y acciones de la Dirección General, Subdirecciones, Hospitales y Unidades del Instituto, mismas que se enfocan en el fortalecimiento de la imagen Institucional y la cercanía con los ciudadanos a través de los medios de comunicación. Durante la Epidemia de Influenza se realizó un fortalecimiento de la información preventiva con derechohabientes a través de medios de comunicación y en las Unidades Hospitalarias; también se ha contribuido en las campañas de prevención de accidentes, acciones de prevención de enfermedades crónico-degenerativas, promoción de la donación de órganos, cuidado de la salud infantil en neonatos, entre otras. También se ha fortalecido la información referente a los trámites con el fin de facilitar a los derechohabientes el acceso a los servicios del Instituto y se realizó en enero de 2010 una intensa Campaña de promoción del Sistema Electrónico de Compras con el fin de fortalecer la transparencia en las adquisiciones. Como apoyo a la Unidad de Vinculación y

Seguimiento, esta Unidad mantuvo un monitoreo oportuno en medios de comunicación electrónica con el fin de alimentar con testimonios de los ciudadanos, el Sistema de Quejas y Sugerencias, buscando la solución a los problemáticas planteadas. También en coordinación con la Unidad de Vinculación y Seguimiento se proyectó el relanzamiento del Sistema Contacto Directo ISSSTESON 01800-00-67890 para promover la retroalimentación con la comunidad.

Este año se retomó por parte de la Unidad de Comunicación Social la producción y conducción del Programa de Radio Sonora "Barra de la Salud" programándose un total de 48 emisiones con dos entrevistas por programa dando un total de 96, con contenido completamente médico, además de la utilización del espacio para dar difusión de programas, acciones y sistemas. En cada actividad, se realizó un acercamiento a la Sociedad a través de los medios de comunicación con conferencias de prensa y entrevistas de radio, televisión y medios impresos donde los funcionarios de la Institución informaron sobre los programas y proyectos.

Unidad de Vinculación



Ya suman 100 los convenios de colaboración y/o programas de cooperación signados entre el Instituto y Organismos Públicos, Privados y Asociaciones Civiles, de carácter Estatal, Nacional e Internacional, coadyuvan a fortalecer los servicios y prestaciones de calidad a nuestros derechohabientes y Servidores Públicos.

Ante los retos que exigen una mayor coordinación, colaboración y cooperación ante los Organismos Públicos, Sociales y Privados, tanto Nacionales como Internacionales, es necesario establecer las bases normativas que determinen el nivel y el alcance de convenios y acuerdos para el logro de los objetivos del Instituto.

Con el objetivo de fortalecer la relación Interinstitucional con otros organismos, se ha establecido una estrecha Coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 69, para la impartición de cursos, entre los cuales se encuentra el de Primeros Auxilios, del cual se graduaron 28 trabajadores del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", en este mismo tenor se realizó el Curso de discapacidad auditiva del cual egresaron 25 trabajadores.

Actualmente se inicio con los cursos de Discapacidad Visual y de Orientación Familiar con una inscripción de 10 y 15 trabajadores en los programas de capacitación.

Por otro lado se firmó el convenio con Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, para promover que los trabajadores que no tengan concluida su educación Media Superior la puedan finalizar en el marco del Programa de Educación en Línea del citado organismo, denominado Sistema de Bachillerato en Línea por sus siglas Sibal. Para fortalecer la vinculación con la Comisión Sonora-Arizona, se ha mantenido acercamiento con dicha Comisión, así como con el Cónsul de Texas. El sistema Con Tacto Directo es un canal de vinculación que mantiene el contacto entre el quejoso y la Institución a fin de procurar la satisfacción en la atención al derechohabiente; así como evaluar los procesos en pro de la mejora continua. Otra fuente de alimentación de quejas y sugerencias es de parte de la Oficina de Atención Ciudadana del Ejecutivo Estatal en donde a la fecha se han recibido 741 quejas que han sido remitidas por Contraloría Interna del Instituto.

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

Se realizaron 6 intervenciones conforme al Programa Anual de Auditoría revisándose de forma selectiva los rubros de Activo Fijo, Programa Operativo Anual, Adquisición de Equipo de Laparoscopia, Control Interno y otorgamiento de Créditos Hipotecarios, con una determinación de 66 observaciones.

La solventación de observaciones de auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y los Despachos Externos, muestran un resultado de avances al 30 de septiembre de 91% en el caso de las observaciones del ISAF; de 79% del despacho externo para un promedio de 88%. En seguimiento a la acción de "buzones transparentes" asumida por el Ejecutivo Estatal, se han recibido un total de 919 quejas, sugerencias y felicitaciones hasta el 30 de septiembre del presente año y se han atendido un total 664 para un total de 72%.

Personal del Órgano de Control participó en 99 actos de 29 licitaciones públicas y 1 licitación simplificada realizadas en el periodo de octubre 2009 a septiembre 2010.

Se recibieron en el Órgano de Control 127 declaraciones anuales del padrón de obligados de ISSSTESON. Con estas declaraciones más las presentadas directamente en la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, el Instituto cumplió al 100% con la presentación de las declaraciones.

Para dar cumplimiento al decreto publicado el 6 de diciembre del 2007 en el Boletín Oficial sobre el Sistema de Información de Acciones de Gobierno, donde anuncia que cuenta con dos herramientas tecnológicas:

1. SEVI - Sistema de Evidencias
2. SIR - Sistema de Información de Recursos Gubernamentales

Por lo que se refiere al SEVI, el Instituto ha trabajado en la integración, codificación y exportación al Sistema de Evidencias de los expedientes de los contratos relativos a servicios profesionales celebrados por el Instituto en el periodo de septiembre 2009 a la fecha. En cuanto al SIR, el Órgano de Control ha monitoreado y verificado la actualización trimestral que desde inicios del 2008 el Instituto ha venido llevando a cabo de las plantillas en las que se concentra la información de los recursos gubernamentales. También se han monitoreado en el periodo de octubre de 2009 a septiembre de 2010, 16 procesos de entrega-recepción realizados a través del SIR y 30 procesos de entrega-recepción realizados en papel. Finalmente de manera trimestral, el Órgano de Control ha evaluado la información presentada por el Instituto en el Portal de Transparencia obteniéndose resultados consistentes en el 100% de cumplimiento al 30 de noviembre del 2009; 90.38% de cumplimiento al 28 de febrero del 2010 y del 86.5% al 18 de junio del mismo año.







www.isssteson.gob.mx

•  UN NUEVO SONORA •

